



¡La Reforma Universitaria va!

El Dr. Carlos Alvarado Cerezo, Rector, expresó:

“Es un cambio muy importante para la democracia, ya que la universidad se modernizará y podrá proponer soluciones fundamentales para el desarrollo de nuestro país”.

Pág. 3



Facultad de Odontología Presentan reconocimientos

Durante la lección inaugural, se realizó la presentación oficial de la Orden del Quetzal y la Orden José Rolz Bennet.

Pág. 5



Facultades de Arquitectura y Agronomía Proyección social a través del EPS

100 epesistas suman esfuerzos y trabajan en Sabana Grande, Escuintla, en el proyecto de la industrialización del bambú.

Pág. 13



Presidente de Costa Rica Imparte conferencia magistral

El presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, disertó sobre el tema “Reflexiones en torno a Guatemala, Costa Rica y la integración centroamericana”.

Pág. 14

Actualidad

Reforma Universitaria

Presentación de la metodología

En los movimientos de reforma se evidencian varias corrientes de pensamiento, aunque todas convergen en la búsqueda de dar mejor respuesta a las demandas sociales.

En el auditorium de la Facultad de Arquitectura se realizó la presentación de la metodología y bases para la organización de la Reforma Universitaria, aprobada por el Consejo Superior Universitario; una decisión consensuada, influyente y democrática, tomada en busca de las mejoras de la universidad. A esa presentación fueron convocadas las autoridades de los distintos sectores de la Usac, con motivo de legitimar el proceso con su participación y compromiso.

Con el objetivo de dar a conocer la metodología de la reforma, se expuso el origen de la Reforma Universitaria, ¿qué es la Reforma Universi-

taria?, la organización de la reforma, la CERUDAC y las fases del proceso de Reforma Universitaria, por miembros de la Comisión Consultiva de Seguimiento y Transparencia –CCOST-, ente encargado de garantizar el cumplimiento y desarrollo del proceso de Reforma Universitaria.

Luego de seis años de trabajo y organización se logró realizar el lanzamiento de la Reforma Universitaria, proceso de carácter participativo, democrático e incluyente que significa la creación de oportunidades para el cambio profundo en todos los sectores de la institución. La reforma actual tiene como fin la construcción de oportunidades y capacidades para introducir nuevas prácticas

institucionales que vinculen a la comunidad universitaria con la sociedad guatemalteca.

Metodología

Está constituida para que todos los sectores participen desde una posición democrática y con la función principal de formar conocimiento y profesionales. A través de esta metodología se definirán las demandas del siglo para la universidad, los cambios que se requieren y que se esperan en lo académico, jurídico, administrativo, ético, político, cultural y social; mediante un conjunto de estrategias que buscan la construcción colectiva y dinámica para promover y facilitar el cambio histórico, teórico y práctico.

Además, deberá respon-



Miembros de la Comisión Consultiva de Seguimiento y Transparencia –CCOST–.

Las fases del proceso



Actualmente se encuentra en la fase preparatoria, la cual consiste en la aprobación de la metodología, bases y presupuestos. En esta fase se integrarán las distintas comisiones que deben preparar el proceso de la reforma universitaria.

Precongreso: fase de reflexión, consulta, análisis, elaboración de diagnósticos y autodiagnósticos. Se involucrará a la sociedad guatemalteca y comunidad internacional mediante la consulta de opinión.

Congreso: estará representado por todos los sectores que forman la comunidad universitaria y será la instancia de cambio que dictamine las nuevas bases para el futuro de la Usac. Se tomarán las decisiones y acuerdos finales que conlleven a la reforma universitaria.

Poscongreso: le corresponde la implementación de las resoluciones vinculantes emanadas del Congreso de la Reforma Universitaria, la evaluación y monitoreo de su cumplimiento.

La CCOST tiene programado un cronograma para este y el siguiente año. Se espera que en este año queden conformadas todas las comisiones.

der a una educación autónoma, pública, laica y gratuita, basada en un desarrollo integral del ser humano y la riqueza cultural multilingüe y multiétnica de la región. Deberá realizarse con rigor científico, con la búsqueda de la verdad, desde un enfoque interdisciplinario y con ética colectiva hacia una universidad científica, de excelencia académica, con sólidos valores éticos y destinada al compromiso social.

El Dr. Carlos Alvarado Cerezo, Rector, expresó: “Es un cambio muy importante para la democracia, ya que la universidad se modernizará y podrá proponer soluciones fundamentales para el desarrollo de nuestro país”.

Explicó que este es un proceso de cambios profundos, se espera que con responsabilidad se llegue a acuerdos importantes, con una visión institucional y de país. Con esto dejó claro que la adminis-

tración está en toda la disposición de apoyar para que la reforma pueda realizarse. Lo fundamental es que todos los sectores legitimen el proceso mediante su participación y compromiso, respetando y tolerando las ideas, principios, valores, sobre todo, con equidad y justicia, acotó.

La organización

Para este proceso, la CCOST convocará, inscribirá y elegirá la Comisión de Reforma Universitaria –CRU-, Comisión Específica por Eje Temático de Reforma Universitaria –CETRU-, Comisión Específica de Reforma Universitaria por Unidad Académica –CERUA-, Comisión Específica de Reforma Universitaria por Dependencia de la Administración Central –CERUDAC-, Comisión Específica de entidades no adscritas a Unidades Académicas o Administrativas –CEUNA-.

Se encargarán del pro-



Representantes de las distintas unidades académicas, centros universitarios.



Dr. Carlos Alvarado Cerezo

“La Reforma Universitaria va y cuentan con todo el respaldo y apoyo, sin embargo hay que hacerla como corresponde”.



Dr. Carlos Camey Rodas

“La reforma es una obligación, una necesidad sentida y una realidad con la que se tiene que convivir”.



Dra. Amanda Morán

“Todos podremos participar, ya que la metodología propone una organización estructurada de acuerdo a los sectores de la universidad”.



Licda. Miriam Maldonado

“La reforma está constituida para que todos los sectores participemos desde una posición democrática e influyente, con compromiso y responsabilidad”.



Licda. María del Rosario Paz

“Es nuestra responsabilidad llevar a cabo este proceso que será histórico para la universidad”.

Se conmemoraron 340 años de fundación

La educación es un derecho humano

Como parte de su compromiso social y ético, la universidad, por medio de sus diferentes programas de extensión, se dirige a la población más necesitada; devuelve Q3.45 en servicios por cada Q1.00 que recibe del Estado.

Desde su fundación en 1676, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la academia, ha sido el catalizador que dio y da forma a distintos movimientos que han generado un punto de inflexión en la historia del país, en búsqueda del bien común, defensa de la democracia y respeto a las leyes.

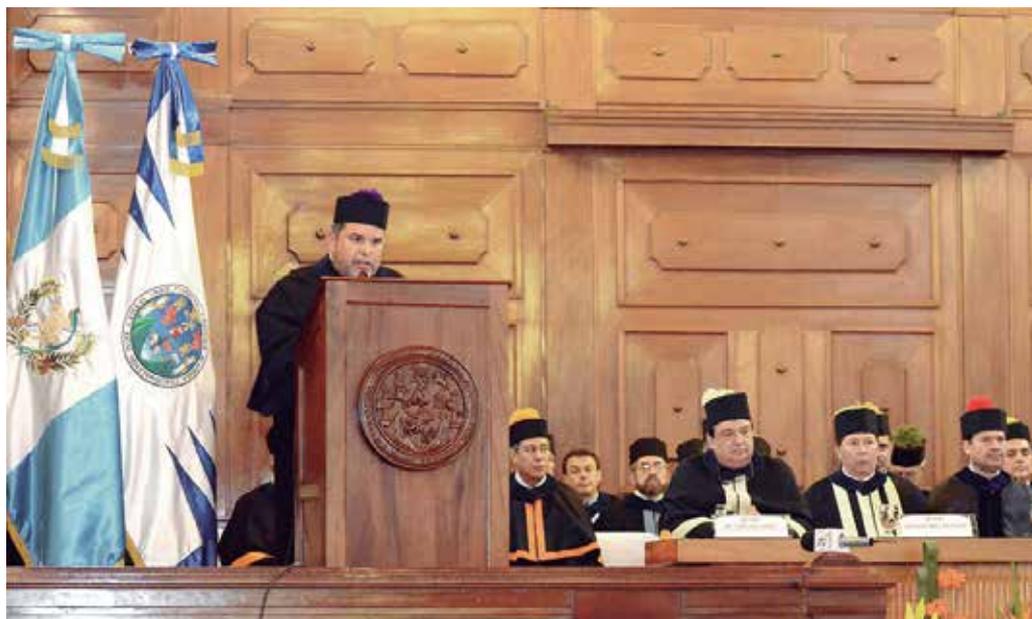
En la actualidad cuenta con 10 facultades, 9 escuelas y 20 centros universitarios distribuidos en el territorio nacional, que atienden al 70% de la educación superior en Guatemala, impartiendo programas técnicos, profesorado, licenciaturas, maestrías y doctorados.

La mejora continua en el desarrollo de sus diferentes programas académicos permite formar profesionales con pensamiento crítico y

sólidas bases morales y éticas fundamentadas en la propia esencia de la universidad, que se encuentra plasmada en su lema "Id y Enseñad a Todos", el cual inspira y da el lineamiento de multiplicar el conocimiento adquirido en sus aulas y llevarlo a todos los rincones de la nación, con el fin de lograr transformaciones profundas y equitativas en provecho de los guatemaltecos.

La universidad es la más grande y antigua del país, su objetivo fundamental es la educación superior y el compromiso social. A esto se aúna su propia identidad, que conglomerada diferentes formas de pensamiento y generan un abanico de propuestas a las diferentes problemáticas que afronta el país, así como su decidida participación al señalar acciones políticas, económicas y sociales no transparentes y que van en detrimento del bienestar de los pobladores.

Entre estas formas propias de manifestar, tenemos el desfile bufo, caminatas pacíficas, integración de la Plataforma Nacional para la



Reforma del Estado, Observatorio Democrático.

Entre sus responsabilidades sociales se encuentran la facultad de iniciativa de ley; nombramiento del representante de la universidad como Magistrado Titular y Suplente de la Corte de Constitucionalidad; 2 delegados ante la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- y otros. Estos roles, como un aporte más de la institución, exigen a las autoridades universitarias un conocimiento profundo de la trayectoria personal y profesional de sus representantes sobre un fundamento íntegro

y transparente.

El acto académico de fundación se realizó en el Salón General Mayor Adolfo Mijangos López del museo de la universidad y contó con la participación de autoridades universitarias, embajadores, ministros y comunidad san-carlista.

En su discurso, el Dr. Carlos Alvarado, Rector, expresó: "Guatemala tiene que orientar sus escasos recursos financieros a fortalecer la única universidad pública, con el fin de promover la calidad educativa y profesional, para poder enfrentar los retos de la modernidad, capacidad

productiva, salud, seguridad y justicia, protección del medio ambiente y fomento de la democracia en búsqueda del desarrollo sostenible y el bien común".

"Bajo la consideración que la educación es un derecho humano, proponemos a todos los sectores del país la celebración de un diálogo que nos lleve a un acuerdo nacional por la enseñanza en el país. La Universidad de San Carlos y quien les habla nos comprometemos a asumir de manera conjunta con todos los sectores este compromiso que sin lugar a duda traerá beneficios a nuestra sociedad".

Ministro de la Defensa
Gral. Div. Williams Mansilla



"Ha contribuido al desarrollo del ejército, muchos de nuestros oficiales son egresados de la Usac.

El programa más reciente que estamos trabajando en conjunto es el Doctorado en Seguridad y Defensa. Lo que esperamos es llegar a acuerdos y que la universidad sea la rectora de la educación superior del ejército".

CICIG
Comisionado Ivan Velásquez



"Ha cumplido un papel importante y determinante para el país. Su compromiso fundamental en este momento es la

correcta designación de los magistrados de la Corte de Constitucionalidad. Debe continuar esa gran vinculación con la sociedad, que los aproxima a la realidad y les permite contribuir a la transformación de la nación".

Premio Nobel de la Paz
Dra. Rigoberta Menchú



"La Usac tiene un rol esencial en la innovación de la investigación de las ciencias sociales y la revalorización de nuestra identidad. Apre-

cio el esfuerzo que esta casa de estudios superiores ha realizado para fortalecer la educación superior en el contexto multicultural, multilingüe y énfasis en la formación de las mujeres y su lucha en la vida política del país".

Por la eficiencia y fructífera labor desarrollada dentro de la universidad, se reconoció a los siguientes profesionales:

1. Ing. Murphy Olympo Paiz Recinos
2. Lic. José Rolando Secaida Morales
3. Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto
4. Ing. Oscar Argueta Hernández
5. M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán
6. Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
7. Dr. Luis Humberto Araujo Rodas
8. Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda
9. Lic. Diego José Montenegro López

Lecciones inaugurales

Dirección General de Investigación

Herramienta para el desarrollo



Facultad de Odontología

Mejora académica e inversión en tecnología



Facultad de Agronomía

Esfuerzos en seguridad alimentaria



Autoridades universitarias, investigadores, comunidad científica y personal administrativo asistieron a la lección inaugural de la Dirección General de Investigación –DIGI– “Expectativas de desarrollo científico y tecnológico para Guatemala”, dictada por el Dr. Alfonso Fuentes Soria, Exvicepresidente de la República.

“El tema abordado se relaciona con la coyuntura que vive la sociedad. El país está en un momento propicio para realizar cambios, especialmente en investigación, desarrollo e innovación. Se debe recordar que hay una relación directa entre estas actividades y los indicadores de desarrollo humano. Los países que invierten en programas de investigación logran mejores indicadores para beneficio de sus pobladores”, expresó Fuentes Soria.

Además, expuso que entre los objetivos de su disertación se encuentra hacer conciencia sobre la importancia del desarrollo cultural para que la ciencia y la tecnología sean valoradas en

su justa dimensión, no solo dentro de la universidad, sino en todo el país y la región centroamericana.

“Hay mucho por hacer, se deben aprovechar todas las oportunidades con que cuenta el país tanto a nivel nacional como internacional, incrementar el presupuesto en investigación, enseñar a los estudiantes a indagar con un pensamiento crítico, trabajo en equipo y con un enfoque multi e interdisciplinario”. Expuso.

El M.Sc. Gerardo Arroyo indicó que en 2015 el Consejo Superior Universitario aprobó dos proyectos de la DIGI que suman tres millones y medio a su presupuesto. Uno es el proyecto de incentivos económicos para investigadores y el otro es un programa que da financiamiento para la realización de tesis de estudiantes.

Explicó que se tiene contemplado trabajar en otros proyectos, como un observatorio universitario de derechos humanos; centro de memoria que conserve la historia del país; programa de biodiversidad con cuatro facultades; entre otros.

En acto solemne se realizó la lección inaugural de la Facultad de Odontología, con el tema “Presente y futuro de la Odontología en Guatemala”, dictada por el Dr. Juan Alfonso Fuentes Soria, Exvicepresidente del país.

La odontología se desarrolla en un contexto de continuas transformaciones que abarcan las necesidades de los pacientes, nuevos procedimientos estomatológicos, avances tecnológicos, instrumentos y materiales de última generación.

El Dr. Fuentes Soria indicó que entre los retos que se le presentan a la facultad se encuentran la mejora académica continua, la innovación y aumento de la inversión en tecnología; así como para la investigación, que es la base del aprendizaje y toma de decisiones en beneficio del pueblo guatemalteco.

“El Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- nació en esta facultad y desde sus inicios ha beneficiado a los sectores más necesitados del país, por lo que es fundamental continuar apoyándolo. Se debe realizar una planifi-

cación que aumente la eficacia y eficiencia, de tal forma que los estudiantes cuenten con lo necesario para realizar su aprendizaje teórico, técnico y clínico”, citó.

El Dr. Guillermo Barreda, Decano, expresó que paralelamente a este evento se realizaron diferentes actividades académicas y deportivas entre las cuales se encontraron: V Feria Odontológica; curso de asistentes dentales; curso de inserción a la vida universitaria para estudiantes de primer ingreso; curso de preparación para los epesistas; IV Carrera de Santa Apolonia, entre otros.

Como cierre del acto académico, se hizo la presentación de la Orden del Quetzal y Orden José Rolz Benet otorgada a la Facultad de Odontología en reconocimiento de sus aportes sociales.

El Dr. Carlos Alvarado Cerezo, en su participación, expuso: “Manifestamos nuestro apoyo para que se fortalezcan los diferentes procesos de enseñanza, aprendizaje e investigación. Estas distinciones hacen visible el esfuerzo incansable del cuerpo docente, estudiantil y autoridades en pro del bienestar de Guatemala”.

En el auditorio “Héroes y Mártires” de la Facultad de Agronomía, se desarrolló la conferencia “Retos de las Metas del Milenio y su Relación con la Seguridad Alimentaria y los Territorios Rurales”, con la participación del Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, Decano de esa unidad académica, y el Dr. Diego Recalde, representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO-.

Desde 2015 se realizan distintas actividades académicas en la Facultad de Agronomía, que permiten generar el debate entre los estudiantes, principalmente con respecto a las metas del milenio y su relación con el tema de la seguridad alimentaria en Guatemala.

“Recientemente hemos visto que en las metas del milenio no alcanzamos nada, no se cumplieron; es por ello que debemos conocer los escenarios que tenemos como país, para cambiar las acciones en materia de seguridad alimentaria”, indicó el Ing. Agr. Godínez López.

Durante la exposición, el decano de

Agronomía destacó que Guatemala es uno de los principales países en exportación de minivegetales, sin embargo los índices de desnutrición en las áreas donde se producen estos vegetales son altos. “En marzo lanzaremos una campaña denominada “Guatemala, territorios por la vida”, que es el debate entre el modelo extractivo y un modelo de seguridad alimentaria, de tal cuenta que es en función de la academia cambiar modelos”, subrayó.

Uno de los retos principales planteados en la conferencia fue la necesidad de generar investigación y tecnología con recursos locales, que le permitan a la población erradicar el problema del hambre desde su localidad, dejando atrás la codependencia de actores externos.

El Dr. Diego Recalde, representante de la FAO, explicó a los estudiantes que Guatemala tiene 800 mil familias de productores de subsistencia, muchas con inseguridad alimentaria.

“Uno de los grandes retos que tienen ustedes, estudiantes de Agronomía, es trabajar por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible”, expresó el Dr. Recalde

Opinión

El ambiente del proceso de Reforma Universitaria

Abner Cotton
Miembro estudiantil de la CCOST

El proceso de Reforma Universitaria actual nace en 2010, como uno de los puntos del Acuerdo para la Solución de la Problemática de la Universidad de San Carlos de Guatemala que abrió la universidad en septiembre de ese año, también la posibilidad y apertura para que nuestra querida casa de estudios iniciara un proceso amplio denominado Congreso de Reforma Universitaria. Luego de cinco años se logró consensuar el documento que guiará el proceso, la Metodología y Bases para la Organización de la Reforma Universitaria. Existen dos instancias que lo impulsan; la Comisión Consultiva de Seguimiento y Transparencia -CCOST- y la Unidad Ejecutora, encargada de lo administrativo. La importancia del proceso está en la posibilidad de trabajo conjunto y multisectorial, para diagnosticar, consultar, proponer y vincular las nuevas soluciones construidas desde las diferentes visiones de los que vivimos y hacemos la universidad. Es necesario que exista de manera palpable un ambiente común que alimente y haga crecer el proceso. Desde una constructiva discusión académica, consensos, trabajo colectivo y participativo, es posible reestructurar la universidad para colocarla a la altura del contexto emergente actual. Esperamos que se sumen con entusiasmo y ánimo para escucharnos, discutir, trabajar y repensarnos desde todas las comisiones que se encuentran planteadas. La cuestión es cómo hacer para que todas y todos nos detengamos y podamos sentarnos a reflexionar y discutir sobre el modelo de universidad que queremos. El entorno que debe rodear el proceso, los valores

morales, normas, procedimientos y las distintas disposiciones paradigmáticas y epistémicas se integran mejor cuando se reconoce que son válidas todas las formas de conocimiento, saberes y sentires. Esto crea una fuerte unidad, pues reconocer que nadie posee la última palabra instaura la valoración y comprensión hacia los otros, y como consecuencia se obtiene una educación superior que es capaz de transformarse y repensarse permanentemente a sí misma, aceptarse en su diversidad e integralidad. Se espera que se discutan y propongan soluciones a preguntas como ¿qué interpretamos por autonomía universitaria?, ¿para qué y quiénes es una universidad pública?, ¿qué necesitamos cambiar y sanear en lo administrativo, político, académico, ético y social? Todo eso, desde la generación de identidad, la cual se encuentra en la necesidad histórica del proceso, en reconocer las transformaciones de nuestra casa de estudios, su vinculación con el país, sus aciertos y errores. La reforma universitaria se presenta hoy como esa gran oportunidad de permanecer dispuestos a escucharnos y, por lo tanto, debemos llegar a acuerdos en todos los aspectos de la cultura. Observar a los otros y respetar las diferencias permite lograr con ello un ambiente que reinvente la academia, se autoeduque y adapte a la diversidad de vivencias y pensamientos que interpretan las realidades e intentan erigir una mejor sociedad. Este ambiente que seguirá a tan esperado proceso efectivamente tendrá toda la alegría que acompaña siempre a las juventudes universitarias y se encuentra plasmada en el himno universitario "Gaudeamus Igitur" (Alegrémonos pues). En un foro común. / Florezca la Universidad / que nos ha educado, / y ha reunido a los queridos compañeros / que por regiones alejadas / estaban dispersos.

EDITORIAL

Reforma Universitaria sigue avanzando

La Reforma Universitaria tiene como fin la construcción de oportunidades y capacidades para introducir cambios institucionales, que vinculen responsablemente a la comunidad universitaria con la sociedad guatemalteca. La reforma es el conjunto de estrategias tendentes a la construcción colectiva y dinámica, que debe promover y facilitar el cambio histórico, teórico y práctico de la universidad. Como un proceso para obtener el conocimiento de la realidad, pero sobre todo, para generar acciones que permitan la transformación de la universidad.

Además, busca organizar los criterios para alcanzar la excelencia académica, fortalecer los ejes social, económico, administrativo, académico, jurídico, ético y político; para que se constituyan en un respaldo que favorezca el crecimiento académico y la proyección universitaria, hacia la búsqueda del desarrollo y bienestar colectivo.

"La Reforma Universitaria va y cuenta con todo el respaldo y apoyo necesario, pero debe hacerse como corresponde", fueron las palabras del rector sancarlista, durante el evento de presentación de la Metodología y Bases para la Organización de la Reforma Universitaria, que será la guía para llevar a cabo el proceso.

La naturaleza de la reforma será participativa y representativa de todos los sectores universitarios y de la sociedad en general, con equidad de género, étnica y cultural. Debe entenderse como un proceso en el que se construye las diferentes etapas y propuestas de cambio, según los ejes y lineamientos que la universidad requiera.

Es urgente, necesaria, imprescindible e impostergable, ya que los cambios que se experimentan en nuestro quehacer universitario demandan las exigencias que plantea el nuevo orden social, político y cultural en la era del conocimiento y de la información.

Debemos demostrar que como universitarios podemos llegar a consensos, con compromiso, responsabilidad y visión institucional, que hoy más que nunca necesitamos. Estamos generando propuestas a nivel nacional, y debemos de ser coherentes. Son fundamentales los acuerdos institucionales que benefician a todos los sectores de la comunidad universitaria sancarlista. Solo de esa manera vamos a alcanzar los objetivos que anhelamos.

La decisión política del Consejo Superior Universitario, al considerar este uno de los temas prioritarios en la agenda de la universidad, busca lograr que la academia tenga una relación estrecha con la realidad, propiciar cambios y redefinir la relación universidad-sociedad.

¡Vamos por la Reforma!

PERIÓDICO
UNIVERSIDAD

Universidad de San Carlos de Guatemala
División de Publicidad e Información
edificio de Rectoría, 3er. nivel, Of. 310,
Ciudad Universitaria, zona 12

Teléfonos: 2418-9638 y 2418-7640
Facebook: Soy USAC
<http://periodico.usac.edu.gt>

DIRECTORIO

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

Dr. Carlos Enrique Camey
Secretario General

Lic. Julio Sebastian Chilín
Jefe de la División de Publicidad
e Información

Ms.C. Ingrid Cárdenas
Coordinación, redacción, edición

Prta. Francisco Mendía
Reportero redactor

Licda. Ana de Peláez
Reportera redactora

Mónica Troncony / fotografía
Rudy Martínez / deporte
Karen Mazariegos / redacción

Pcista. Elio Morales
Prta. Iván De León
Fotografía

D.G. Amilcar Herrera
Diseño y diagramación

Aumento de 1.5-2.0 °C, críticos para la seguridad alimentaria

Magaly Arrecis
Área Socioambiental, IPNUSAC

En diciembre de 2015, durante la Conferencia de las Partes (COP21), 195 países lograron consenso para alcanzar el Acuerdo de París, pendiente de ser ratificado por las Partes. Uno de los temas de discusión fue el límite del incremento de la temperatura promedio mundial permitido, que se acordó entre 1.5 y 2.0 °C. Sin embargo, para varios países particularmente vulnerables, donde los cambios de temperatura ya son extremos, y en áreas altamente sensibles, este incremento, debido a las emisiones de los gases de efecto invernadero, es peligroso porque afectará la seguridad alimentaria y la diversidad biológica.

El caso de Guatemala resulta preocupante porque ya muestra incrementos de temperatura significativos y variaciones en los patrones de lluvia que afectan las

cosechas, según datos del INSI-VUMEH. Los episodios climáticos extremos cada vez son más frecuentes e intensos y su impacto negativo sobre la disponibilidad de alimentos, acceso, estabilidad y utilización es directo. De igual manera ocurre con la obtención de los bienes y los medios de vida; además, ciertas enfermedades afectan a más familias pobres, que tienen menor capacidad para enfrentar y reponerse, principalmente en el área rural y la población indígena.

En este panorama tan complejo, Guatemala asumió el compromiso ante Naciones Unidas de contar con un plan de acción sobre adaptación y mitigación ante el cambio climático, el cual se está preparando con la participación de distintos sectores que integran el Consejo Nacional de Cambio Climático (incluida la USAC) y la coordinación de la Segeplán, según la Ley Marco de Cambio Climático (Decreto 7-2013).

Más allá del Año Internacional de la Luz

Osmin Jared Vásquez
Centro Universitario del Norte

El año pasado la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el Año Internacional de la Luz y las Tecnologías Basadas en la Luz.

Se cumplieron 100 años de la teoría de la relatividad formulada por Albert Einstein, revolucionaria teoría que explica el comportamiento de la luz en presencia de campos gravitatorios. Se cumplían también 1000 años de las publicaciones sobre óptica de Ibn Al-Haytham, que durante siglos constituyeron las bases de esta ciencia encargada del estudio de la luz, y se cumplieron 200 años de la presentación de los trabajos de Augustin Fresnel sobre la naturaleza ondulatoria de la luz, previamente desarrollada por Christiaan Huygens y Thomas Young.

El sol es nuestra fuente

primaria de energía. Las plantas, por medio de la clorofila, son capaces de obtener energía solar, que utilizan para sintetizar glucosa, un compuesto energético. A partir de ahí, el flujo de energía en los seres vivos, a través de la pirámide alimenticia, hace que la energía capturada y almacenada por las plantas se distribuya, haciendo posible la vida. Todo, gracias a la luz del sol.

El ser humano, a través de la ciencia y la tecnología actuales, ha utilizado la luz para hacer más fácil la vida del hombre y para conocer el mundo que nos rodea. Son múltiples las áreas en las que se utiliza la luz, incluso auxilia a muchas otras disciplinas.

Así que, aunque el Año Internacional de la Luz haya terminado, siempre podrá reflexionar acerca de cómo esta hace posible nuestra vida, cómo su estudio nos ha ayudado a entender el universo y sobre su incalculable valor.

USAC, más huelguera que autónoma

Sergio Paz

Recién se celebró el 340 aniversario de fundación de la universidad, ya viene la Huelga de Dolores a celebrar su 118 edición y se conmemorarán los 72 años de autonomía; por ello, se puede afirmar que la USAC es más huelguera que autónoma.

El periódico No Nos Tientes es el símbolo más antiguo de la tradición huelguera. Algunos han dejado huella como sus creadores: Guillermo Salazar, Carlos Martínez, Luis Obregón, Francisco Asturias y Luis Gaitán.

La Chabela y el Desfile Bufo cumplen 95 años. La Chabela fue producto de Hernán Martínez Sobral. El Desfile Bufo, originalmente, salió del San Juan de Dios hacia la antigua Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, hoy MUSAC. En 1978 salió de la antigua Facultad de Ciencias Económicas, zona 10, hacia la ciudad universitaria. En los años

de mayor represión se hizo en el campus central. Y en las peores épocas fue censurado.

La Chalana, con 94 años de ser el himno de batalla estudiantil, fue obra de Alfredo Valle Calvo, David Vela, José Luis Balcárcel y Miguel Ángel Asturias; y la música del maestro José Castañeda.

En el año 1923 aparecen las tarjetas que identifican ser participe del desfile, que simulan ser turnos de procesiones, y los bonos, fingiendo ser billetes de papel moneda. Las veladas cumplen 90 años y en 1969 se entregó por primera vez el premio Chabela de Oro.

En 1928 nace el Rey Feo (88 años), estudiantes de Medicina con apoyo de estudiantes de Derecho nombraron Rey Feo Universitario a Francisco Escobar, por sus características de chispudo, alegre, atrevido y bueno para decir la verdad.

Todas las épocas tienen su forma de transmitir el mensaje. Los huelgueros critican la casa, el país y el contexto mundial.

40 años del terremoto

Ronald M. Peláez
CEUR

Siendo un poco más de las tres de la mañana, se activó la falla del Motagua y seguidamente la falla de Mixco. Ello originó uno de los terremotos más recientes en el país, con una magnitud de 7.5 en la escala de Richter (Harp, 1981), sin tomar en cuenta los temblores ocurridos en el departamento de San Marcos en 2012 y 2014.

El Terremoto de San Gilberto, como fue nombrado según la tradición de la religión católica, causó la muerte de 23,000 personas y más de un millón quedaron sin hogar. Por si no bastara esta tragedia, el terremoto provocó también cambios físicos y culturales en varias regiones del país.

Estructuralmente, el terremoto de 1976 provocó el auge de proyectos para facilitar la adquisición de vivienda, especialmente para sectores de recursos limitados. Surgió el Comité de Reconstrucción Nacional, imple-

mentando como acción inmediata el programa de campamentos y galerización. Estos campamentos se convirtieron posteriormente en asentamientos formales, constituyendo finalmente colonias y barrios reconocidos actualmente, buscando con ello la promoción de asentamientos humanos ordenados.

El programa fue parte del Plan Nacional de Reconstrucción Urbana de Emergencia para el área metropolitana; el cual no tenía oferta de trabajo para toda la población y recibiría a los afectados del interior de la República, provocando un aumento de la necesidad de vivienda.

Después del terremoto se planteó una serie de alternativas que buscaba descentralizar la concentración de actividades en el área metropolitana de aquel entonces.

Demás está decir que este desastre evidenció la vulnerabilidad de la población; así como el aumento de las condiciones precarias de la población afectada: condiciones que aún predominan en nuestros días.

En profundidad

Los invernaderos de la Usac

Estos dan la oportunidad académica a los estudiantes de conocer los conceptos sobre tecnología de cultivos protegidos.



Estudiantes realizan trabajos de tesis en los invernaderos.



Conocen sobre los costos de los productos.

En la actualidad la Facultad de Agronomía cuenta con 10 invernaderos o naves en el campus central. Nueve son de baja tecnología, tienen una extensión de 6.5 por 30 m², su manejo es manual y permiten, únicamente, ajustes moderados al ambiente, y uno de alta tecnología, de 20 por 35 m², donado por la Universidad de Almería, España, que da la posibilidad de controlar el ambiente, temperatura, riego, nivel de sombra, entre otros aspectos.

En el Centro Universitario de Suroriente –CUNSURORI– se encuentra un invernadero de alta tecnología, también donado por la universidad española.

El Ing. Agr. Ivan Dimitri Santos Castillo, docente, investigador y coordinador de la Subárea de Manejo de Suelos y Agua de la Facultad de Agronomía, indicó que las hortalizas que se producen en el invernadero son: diferentes tipos de tomate, chile

pimiento y pepino. Los mismos necesitan 3 meses para su crecimiento y 3 meses para ser cosechados.

Estos invernaderos dan oportunidad académica a los estudiantes de conocer los conceptos sobre tecnologías de cultivos protegidos, que les proporcionarán las capacidades para desarrollar y manejar proyectos de producción de hortalizas con estos sistemas y adecuarlos a las necesidades de los agricultores y su contexto espacial.

Estas estructuras o naves son utilizadas aproximadamente por 100 estudiantes de pregrado para sus clases prácticas cada año. “También beneficia a agricultores, asociaciones y organizaciones agrícolas, ya que se imparten en promedio de 4 a 5 capacitaciones teórico-prácticas anualmente; así como, jornadas académicas. Los invernaderos le han dado la oportunidad a estudiantes de pregrado y posgrado de realizar sus trabajos de tesis”.

Que son

Los cultivos en invernaderos, con un sistema de riego eficiente y la acción de los rayos solares manipulados por factores humanos, permiten tener siembras fuera de la estación y lugar en que se producen. Otras ventajas son la facilidad para proteger a las plantas de virosis; aumento de la calidad, rendimiento y calendario de producción; diversificación de la oferta; diferenciación de productos; así como cumplir con las exigencias técnicas y comerciales del mercado, que cada vez más, requiere sistemas productivos amigables con el medio ambiente.



Desarrollan habilidades en producción de hortalizas.



Estudiante de pregrado acude por sus clases prácticas.



Benefician a 100 estudiantes cada año.

“Asimismo, posibilitan la convergencia de las áreas química y tecnológica de la carrera”, puntualizó.

El aumento de la competitividad en una actividad productiva depende de la incorporación de equipo y tecnología que, en las condiciones socioeconómicas de cada lugar, proporcionen la máxima eficiencia. “Como docentes, buscamos promover la innovación basada en principios éticos, que permita plantear alternativas a las necesidades

alimenticias del país, y estos invernaderos son una herramienta académica importante”, acotó.

Los costos de construcción de estas estructuras dependen de los materiales, equipo, tecnología y lugar en donde se utilizarán. Se debe ser muy cuidadoso en la selección de los mismos para no afectar su calidad por obtener costos menores. También es necesario considerar los costos de producción y mantenimiento, ya que

estos se generan antes que la cosecha empiece a producir ganancias.

El Ing. Agr. Santos explicó que al hacer uso de estas tecnologías, que van desde procedimientos sencillos y manuales hasta sistemas automáticos, los estudiantes pueden visualizar mejor los costos derivados de cada clase de invernadero y seleccionar el tipo de estructura que se ajuste a las necesidades de los agricultores y su capital de inversión.



Se producen diferentes tipos de tomate, chile pimienta y pepino.

Nuestra U

Más de cuatro décadas proyectándose en la realidad nacional

Una Escuela de Historia que une la academia con la activa participación y movilización social, vinculándose a la realidad nacional, en aras de aportar propuestas y soluciones a los problemas de nuestro país.



Dra. Artemis Torres actual directora de la Escuela de Historia.

Artemis Torres Valenzuela, licenciada en Historia y doctora en Filosofía, es quien desde hace más de tres años dirige la Escuela de Historia. Autora de varias publicaciones, entre las que destacan: "Los conservadores ilustrados en la República de Guatemala", "El pensamiento positivista en Guatemala 1840-1900" y "Humanismo e ideas revolucionarias durante la presidencia del Dr. Juan José Arévalo Bermejo". Con estas obras ha incursionado en la historia de las ideas, del pensamiento y la historia conceptual, contribuyendo a comprender la historia de Guatemala.

La Escuela de Historia construye con análisis y propuestas las posibilidades de una sociedad, de un país que

busca la verdad, la aplicación de justicia, la recuperación de su memoria y la convivencia en condiciones cada vez más armónicas y humanas. Una sociedad que supere expresiones de violencia, que abra sus mentes y que rebase posturas egoístas, individuales, que aspire a cambiar las condiciones de precariedad, discriminación, marginalidad, polarización y que integre a las grandes mayorías. Un país que conozca su pasado, que comprenda su presente y transforme responsablemente y en función de los sectores más vulnerables e indefensos el futuro que todos esperamos y que todos construimos.

Con el papel protagonista de nuestra universidad, la escuela se hace presente con actividades académicas abiertas, espacios de análisis y discusión, entre

los que podemos mencionar las siguientes cátedras: Severo Martínez Peláez (dedicada a la historiografía guatemalteca y de América Latina); Karl Marx (para el fortalecimiento del pensamiento crítico); Juan Pedro Laporte (dedicada al trabajo arqueológico y su importancia en la sociedad guatemalteca); y Marc Bloch (con temas que permiten actualizar las ciencias sociales); curso extracurricular Historia, Género y Educación Superior; Programa de Ciencia y Tecnología Maya, para su incorporación en las ciencias sociales.

Además, se han impulsado seminarios de actualización docente, tratando temas contemporáneos como el conocimiento y la didáctica para abordar el Conflicto Armado Interno, respondiendo así a intereses y demandas de distintos sectores de la sociedad.

Algunos de los avances académicos desarrollados bajo la dirección de la Dra. Torres son: la implementación, en su segundo año de gestión, de una nueva Licenciatura para la Enseñanza de la Historia, que se imparte en plan sabatino; el lanzamiento del primer Doctorado en Ciencias Sociales, el cual inició en el presente año; se han impulsado investigaciones en áreas arqueológicas que habían sido de poco interés, cuyo valor era demeritado.

Para la socialización de los saberes, se han logrado múltiples publicaciones; y actualmente la escuela ha culminado el primero de varios volúmenes para el Ministerio de Educación, que busca aportar al país una historia crítica, para que los estudiantes de nivel medio logren construir un pensamiento que les permita,

de manera integral, entender el devenir histórico del país y reconocerse como seres histórico-sociales.

Hoy, la población guatemalteca cuenta con una Escuela de Historia que participa activamente en los juicios históricos contra el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y las violaciones a los derechos humanos. Una Escuela de Historia que une la academia con la activa participación y movilización social, vinculándose a la realidad nacional, en aras de aportar propuestas y soluciones a los problemas de nuestro país a través de estudiantes y profesionales comprometidos, investigaciones serias, textos y eventos académicos de altura, que coadyuven a la construcción del conocimiento y aportan en la transformación social del país.

Usac promueve ley en favor de los animales

El rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala -Usac-, Dr. Carlos Alvarado Cerezo, entregó al presidente del Congreso de la República, diputado Mario

Taracena Díaz-Sol, la iniciativa de ley denominada Bienestar Animal; que busca castigar la tenencia irresponsable de animales, multa por maltrato, así como evitar contrabando de las actividades silvestres.

El presidente del Legislativo estaba acompañado de los jefes de bloque de las bancadas Unionista, Fuerza y Reformador, quienes recibieron con gusto la iniciativa de ley, la cual dijeron apoyarán.

El doctor Alvarado comentó, que con base a lo que le confiere el artículo 174 de la Constitución Política de la República de Guatemala, la Usac ha promovido leyes en beneficio de los animales, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia presentó al Consejo Superior Universitario -CSU- la iniciativa, la cual se encuentra en el hemiciclo parlamentario para su discusión.

“Hoy es un día histórico para Guatemala, ya que a través del trabajo técnico



y responsable de uno de los sectores importantes del país, como es la Usac; se regula la relación entre el humano y los seres vivos, lo cual provee una sociedad más pacífica en donde prevalezca el respeto”, dijo Álvaro Arzú, diputado del bloque Unionista.

Calidad de vida

El M.Sc. Carlos Saavedra, Decano, expuso: “Cuando los animales son sometidos a maltrato, desarrollan reacciones hormonales que producen efectos negativos en su con-

ducta; lo que hace necesario establecer lineamientos que limiten la manera de relacionarnos con ellos, a efecto de garantizar su calidad de vida. Esa es una de las razones por las cuales se trabajó en este proyecto de iniciativa de ley”.

Asesoría legal

Por su parte, la Licda. Denisse Godínez, del área jurídica de la Usac, indicó que para la realización del proyecto se conformó una comisión integrada por diferentes sectores involucrados en el tema.

“Durante el 2015 trabajamos en reuniones semanales. El proyecto contó con la asesoría legal desde su inicio, por lo que al finalizarlo fue presentado por la comisión encargada al Consejo Superior Universitario -CSU-, que lo recibió, conoció y aprobó en el punto séptimo, inciso 7.5 del acta No. 01-2016. Para luego ser presentada al Congreso de la República, tal como se llevó a cabo el pasado 23 de este mes. Ahora queda esperar que el Legislativo la apruebe.

Algunos tipos de maltrato domésticos:

- Dejar a la mascota a la intemperie, (padeciendo de frío, sol y lluvia).
- Dejarla sin alimento (olvidarse de darles al menos una vez al día de comer).
- Dejarla sin agua (no verificar al menos una vez al día si tiene agua fresca y limpia).
- Descuido, sea de su salud (cuando enferma o no llevarla(o) a vacunar), de su bienestar (no hacerle caso alguno) o de su entorno (no bañarla(o), no limpiar el lugar donde come o habita). Aquí se incluye también el abandono.

Facultad de Humanidades

En la vanguardia de la educación virtual

La Facultad de Humanidades inauguró la primera carrera que utilizará la metodología e-learning, proyecto implementado para brindar una nueva oferta académica, que responda a las demandas de las sociedades de la información y del conocimiento.

Participó el M.A. Walter Mazariegos, Decano; Dra. Ileana Cardona, Secretaria Académica; M.A. Zonia Williams, Secretaria Adjunta; Lic. Jesús Guzmán, Coordinador del Programa de Educación Virtual; profesores, tutores virtuales; estudiantes del Profesorado en Pedagogía y Tecnologías de la Información y Comunicación (modalidad b-learning) y estudiantes de la cohorte

2016 del Profesorado en Educación a Distancia.

En este contexto, la Junta Directiva aprobó la creación del Departamento de Educación Virtual según punto resolutivo vigésimo quinto del acta número 07-2016; que tiene a su cargo la estructura, organización, políticas y lineamientos de la educación virtual, coordinar proyectos educativos virtuales para el fortalecimiento de las diferentes carreras, formar y actualizar a personal docente y técnico respecto a los procesos de aprendizaje virtual, analizar las diferentes opciones en TIC, TAC y TEP, entre otras atribuciones y disposiciones.

El decano resaltó: “Lo más in-



Proceso de enseñanza virtual.

terezante de estos procesos es que estamos formando profesionales con competencias de autoformación y

autoaprendizaje. En la temática de la tecnología, lo que se aprendió hoy debe ser actualizado mañana”.

Se analiza ley sobre el ordenamiento territorial



Un equipo multidisciplinario trabaja en el análisis de la ley para luego hacer su propuesta.



Se realizó el primer panel de expertos “Ley marco de ordenamiento territorial: análisis de la iniciativa No. 49-95”, en el que participó una comisión multidisciplinaria, nombrada por el Consejo Superior Universitario -CSU-, conformada por diferentes unidades académicas y administrativas de la Usac. El Arq. Byron Rabé, Decano de la Facultad de Arquitectura, indicó que el objetivo del evento es hacer una revisión del proyecto

de ley que está en discusión en el Congreso de la República para realizar un planteamiento sustentable académicamente en función de nuestro propio contexto y características; de acuerdo con el pensamiento integrador de la universidad.

Asimismo, el Dr. Carlos Alvarado Cerezo, Rector, manifestó que el ordenamiento territorial es un tema complejo que conlleva profundizar el análisis de las condiciones y calidad de vida de los guatemaltecos. Debe percibirse en

función de un desarrollo sostenible y partir de una visión holística inter y transdisciplinaria que integre aspectos sociales, económicos, ecológicos, ambientales, geográficos, políticos, jurídicos, administrativos, técnicos, entre otros.

Agregó: “El territorio demanda políticas de Estado, un marco legal amplio, planes de desarrollo a corto, medio y largo plazo. Guatemala, por sus características sociales, ambientales y geográficas, es un territorio altamente vulnerable, susceptible a fenóme-

nos naturales y sociales. Un ejemplo es la tragedia ocurrida en 2015 en la aldea El Cambray II”.

“El Centro de Estudios Urbanos y Regionales ha reportado 500 sitios de alto riesgo a nivel del territorio nacional y de ellos 250 en el departamento de Guatemala. Es urgente replantear el marco legal en materia del orden territorial, que sin perjuicio ni menoscabo del marco jurídico existente, tenga como objetivo principal el fortalecimiento de la institucionalidad pública,

las competencias, mecanismos, procedimientos, normas e instrumentos técnicos”.

“Pero, aún más necesarias, son las políticas de Estado que promuevan el desarrollo integral en la población. En ese contexto, me complace inaugurar este primer panel cuyo objetivo es el análisis y elaboración de planteamientos que enriquezcan y replanteen esta iniciativa de ley y contribuyan a la resolución de esta problemática que afecta a la población guatemalteca”, concluyó.

Tienda de consumo beneficiará a los trabajadores

El Dr. Carlos Alvarado Cerezo, aprovechó para agradecer la labor que todos los trabajadores realizan y los instó a continuar dando su mejor esfuerzo. Así como al sindicato de trabajadores por el empeño puesto en la realización de este proyecto.

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala -STUSC-, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del pacto colectivo, inauguró una tienda de consumo que

beneficiará a todos los trabajadores del campus central.

El señor Miguel Martínez, Secretario de Asuntos Internos y Externos del sindicato, indicó que la tienda ofrece productos de consumo básico a un menor precio que el mercado. La compra puede realizarse de forma personal o por medio de pedidos al correo electrónico **tienda.stusc@gmail.com**, la cual debe cancelarse en efectivo.

Explicó que buscarán realizar alianzas estratégicas con unidades académicas, que

dentro de sus actividades tienen prevista la producción de alimentos para poder comercializarlos, y de esta manera poder ofrecerlos en la tienda.

El Sr. Natael López, Secretario General del STUSC, expresó que se está trabajando en el reglamento de la tienda y que se tiene contemplado que el proyecto se extienda a los centros universitarios. “Iniciamos con un aporte que brindó la universidad, pero el proyecto es autosustentable”, declaró.

Actualmente funciona

a un costado de la piscina ubicada dentro del complejo deportivo de la ciudad universitaria. “En marzo se iniciará la construcción de las instalaciones del sindicato y se tiene contemplado reubicar la tienda en el primer nivel. Esperamos poder ofrecer artículos de línea blanca, medicinas, entre otros, y este espacio nos será de gran utilidad”.

El Rector, en su participación en el acto inaugural, manifestó que este primer paso es fundamental para mejorar las condiciones económicas

de los trabajadores. “Vamos a seguir en esta dirección, buscando mejorar las condiciones económicas de los trabajadores, pero este es un trabajo en equipo, de todos, basado en el respeto a las leyes y reglamentos de nuestra institución y a su filosofía”, indicó.

Agregó: “Felicitó al Sindicato de Trabajadores por el compromiso, esfuerzo, empeño y labor puestos en práctica para la ejecución de este proyecto en beneficio de todos los trabajadores del campus central”.

EPS facultades de Arquitectura y Agronomía

Industrialización del bambú



Detalle del techo de una vivienda.

Desde hace cuatro años la Facultad de Arquitectura, con el apoyo de la Misión Técnica de Taiwán, inició el proyecto “Industrialización del bambú”, en una finca propiedad de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en Sabana Grande, Escuintla.

50 hectáreas fueron asignadas a este proyecto, donde están sembradas las plantas de bambú de la especie *Dendrocalamus asper*, como parte del convenio en el cual también participa la Facultad de Agronomía y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–.

Clima favorable

La finca cuenta con las características climáticas adecuadas para el cuidado y crecimiento del bambú, la altura oscila entre los 400 y 1200 metros sobre el nivel del mar, existe la humedad y la cantidad necesaria de afluentes.

El bambú puede llegar a crecer entre 20 y 30 centímetros diarios, alcanza la mayor altura y desarrollo a los cinco años de haber sido plantado. En la industria de varios países, es materia prima de suma importancia.

“Esta finca, que es propiedad de la universidad, cuenta con nacimientos de agua y características beneficiosas para el cultivo; además, permite a la comunidad estudiantil y docente conocer más sobre esta planta”, comentó el Arq. Israel López, Supervisor del área de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura.

Invocramiento

Dentro de los objetivos se encuentra el estudio de las características de las plantaciones y su utilización. “Lo que se busca es sembrar en toda la finca. Después de ello se realizarán talleres para producir, porque uno de los compromisos de Taiwán es proveer maquinaria para

empezar la industrialización”, refirió el Arq. López.

Los estudiantes de la Facultad de Agronomía estudian los procesos de crecimiento de la planta, mientras que los docentes y estudiantes de la Facultad de Arquitectura realizan capacitaciones periódicas, a requerimiento de personas interesadas, principalmente en temas de diseño arquitectónico y proyectos de construcción con bambú.

“La idea de este proyecto es generar industrialización que permita en algún momento la construcción de viviendas en serie a un menor costo que las casas de concreto o ladrillo”, explicó López.

100 estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Arquitectura han tenido acercamiento con el diseño arquitectónico en bambú, y actualmente se imparten algunos talleres acerca del tema, como parte del pènsum, llevando de esta manera la teoría a la práctica.



Detalle del techo de una vivienda. distintos tipos de diseño para realizar gradas.



Estudiantes epesistas, en trabajo de campo.



Proceso de construcción.

“El SICA debe estar vinculado a temas de agenda internacional”

Como parte de la agenda del Presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, en su visita oficial a Guatemala el pasado 18 de febrero, realizó la conferencia magistral “Reflexiones en torno a Guatemala, Costa Rica y la integración centroamericana”, dictada en el “Salón Mayor Adolfo Mijangos López” del Museo de la Universidad de San Carlos de Guatemala -MUSAC-.

A esta asistieron el Vicepresidente de la República, Dr. Jafeth Cabrera; Dr. Carlos Alvarado Cerezo, Rector; Dr. Carlos Enrique Camey, Secretario General; Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Raúl Morales; representantes del Consejo Superior Universitario, cuerpo diplomático, docentes, estudiantes e invitados especiales.

El Rector Carlos Alvarado Cerezo expresó al mandatario costarricense y a la comitiva que le acompañó durante su visita: “Sean bienvenidos a la tierra de la eterna primavera, de la cultura maya y del premio

nobel de literatura Miguel Ángel Asturias”.

“En definitiva, creemos que será una gran contribución esta conferencia magistral, no dudamos que ayudará a los gobiernos de los países centroamericanos a encarar de mejor manera la integración, que permitirá un mayor desarrollo económico y político de la región”, resaltó el Dr. Alvarado Cerezo.

Reflexiones

El Presidente de Costa Rica, Luis Guillermo Solís, instó sobre la urgencia de hacer una profunda reforma al Sistema de Integración Centroamericana -SICA- con el fin de revitalizar la unificación regional. “Se presenta una oportunidad única a los presidentes y jefes de gobierno de los países del SICA para dar un giro que dé fuerza y propósito al proceso de integración regional”, expresó.

De 1991 a 1997, con la firma del Protocolo de Tegucigalpa, la región logró suscribir compromisos y desarrollar mecanismos que la presentaron al mundo como el segundo caso de integración regional

exitoso, después de la Unión Europea. Sin embargo, este horizonte promisorio se paralizó; lo que provocó que después de 15 años la región no esté más cerca de la integración, peor aún, podría encontrarse en una fase regresiva.

El mandatario destacó que Centroamérica cuenta con recursos para refrescar, actualizar y relanzar el SICA, adoptando una agenda de temas en los que se pueda avanzar con rapidez, superando las inercias de los años recientes.

“Estoy convencido de que uno de los pilares de la nueva configuración del SICA tiene que estar vinculado a temas más profundos de la agenda internacional, en particular aquellos denominados emergentes, como cambio climático y desastres, pandemias, crimen organizado y terrorismo”, expresó.

También recaló que la región debe procurar adoptar la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, incluyendo en lo posible a México, Colombia

y los países insulares del Caribe y las Antillas, con el objetivo de mejorar las condiciones de las poblaciones mayormente vulnerables, como mujeres, niños y niñas, adultos mayores, indígenas y afrodescendientes.

Al finalizar su exposición, el presidente de Costa Rica recibió de manos del Rector, Dr. Carlos Alvarado Cerezo, un reconocimiento por su aporte académico en la conferencia magistral ofrecida a la comunidad universitaria.



El presidente costarricense destacó que la región cuenta con los recursos para realizar el SICA.

Proceso de elección de Magistrados Titular y Suplente ante la CC

El Consejo Superior Universitario -CSU- convocó a los abogados interesados en participar en la elección para ocupar el cargo de Magistrado Titular y Suplente ante la Corte de

Constitucionalidad.

22 fueron los expedientes recibidos, de los cuales, después de la verificación, seis fueron rechazados, por no cumplir con los requerimientos establecidos en la convocatoria. Los profesionales fueron

notificados para los efectos correspondientes.

El próximo 9 de marzo, en sesión del CSU, se dará la elección de los representantes ante la CC. El Dr. Carlos Alvarado Cerezo, Rector, indicó: “El proceso para la designación de los Magistrados Titular y Suplente se realizó de forma pública y traslúcida, con el objetivo de cumplir con nuestra responsabilidad social, fomentar los procesos de transparencia, respeto a la democracia y resguardo de la soberanía del pueblo”.

El proceso de recepción de expedientes se realizó del 2 al 12 de febrero en la oficina 203 del edificio de Rectoría. La misma contó con medidas de seguridad, entre las cuales se encontraron dos cámaras de video



La sala de recepción, la prensa y sociedad civil pudo observar el proceso.

en la parte interior y una en la exterior, que funcionaron las 24 horas desde la apertura hasta el resguardo de expedientes.

Los mismos fueron trasladados el día 15 al Salón Mayor del Paraninfo Universitario para su respectivo análisis en

sesión extraordinaria por parte del pleno del CSU.

El pasado 24, tras el análisis de cada uno de los expedientes, el pleno del Consejo procedió a confirmar su rechazo a los expedientes por no cumplir con lo establecido.



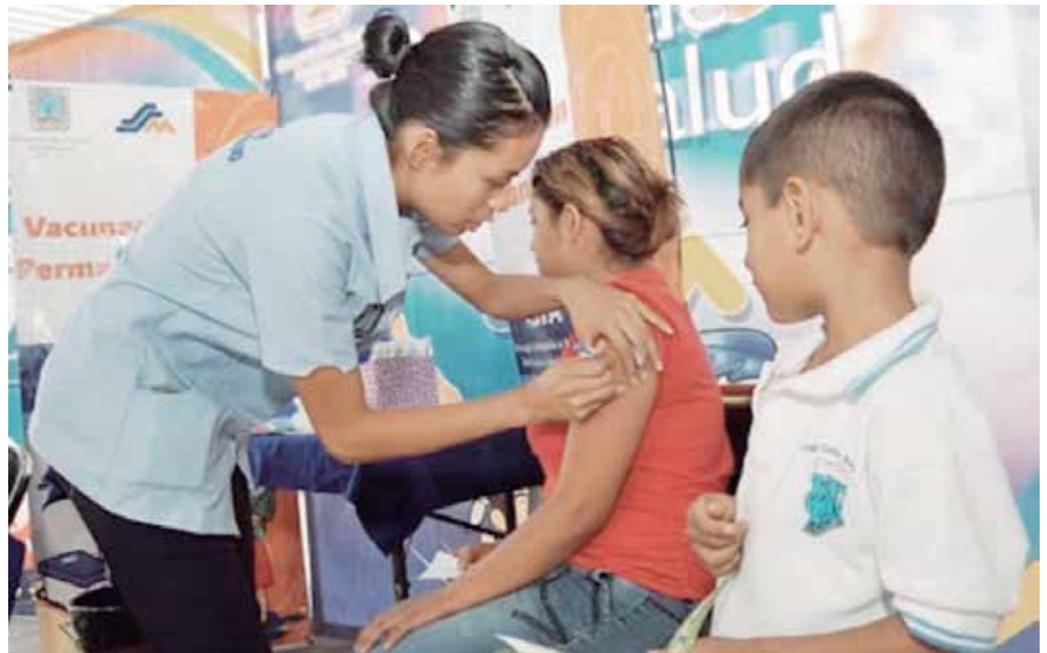
Se contó con medidas de seguridad a la hora de entregar los documentos.

Salud

Facultad de Ciencias Médicas

Inician microciclos académicos

Entre sus objetivos se encuentra la prevención de enfermedades, protección, promoción y restauración de la salud; así como mejorar el nivel de vida de la población.



En la salud pública, debido a la amplitud de funciones, confluyen múltiples disciplinas orientadas a la administración del sistema sanitario, como: medicina, farmacia, veterinaria, biología, pedagogía, psicología social y conductual, trabajo social, entre otras.

El Doctorado en Salud Pública de la Facultad de Ciencias Médicas inició sus microciclos académicos con el objetivo de dar seguimiento y educación continua a los egresados y profesionales motivados por iniciar sus estudios doctorales; fortalecer el conocimiento en salud pública y compartir experiencias que renueven el dominio de temas de actualidad mundial en este ámbito.

El Dr. Mario Salazar, coordinador, indicó que se realizarán cada dos meses, contándose con la presencia de connotados expertos internacionales. La agenda de trabajo está compuesta por seis fases de 8 horas cada una, que dieron inicio en octubre de 2015 y estarán finalizando en octubre del presente año. Para mayor información pueden dirigir sus

preguntas al correo spdoctorado@gmail.com.

Expresó que estas conferencias son una estrategia académica paralela al desarrollo del Doctorado en Salud Pública, para mantener actualizados a todos los profesionales en esta área. "Al finalizar, daremos una conclusión. Previamente a terminar estos microciclos, esperamos iniciar una nueva cohorte", acotó.

En este segundo microciclo se abordaron los temas "Visión estratégica de salud pública para Guatemala" y "La importancia de la farmacología para los sistemas de salud" por el Dr. Mario Ricardo Calderón (MD, MPH, FPMER), quien fuera inducido al Salón de la Fama de la Universidad de California -UCLA- por sus contribuciones alrededor del mundo en este campo.

Otro de los fines del programa es estimular líneas de investigación en salud pública que produzcan, divulguen y apliquen conocimientos científicos. "Por medio de la participación de nuestros estudiantes en los talleres y foros buscamos realizar propuestas, desde una perspectiva multidisciplinaria, en beneficio del país, que ayuden a prevenir situaciones críticas en esta área", informó el Dr. Salazar.

"Lo que se persigue es reforzar las competencias y conocimientos de todos aquellos que están involucrados en el tema y que pueden ser un punto de cambio en lo relacionado a la salud pública en Guatemala", indicó el Dr. Mario Herrera Castellanos, Decano.

El Dr. Mario Ricardo Calderón, expositor, indicó: "Estoy colaborando con el

Programa de Posgrados en Salud Pública y los temas que trataremos son fundamentales, especialmente, por la crisis que está viviendo el sistema de salud pública. Este brindará ideas, soluciones e información sobre qué se debería estar haciendo para transformarlo".



Dr. Mario Herrera, Decano.

“Queremos mejorar e innovar en el deporte universitario”.

DEPARTAMENTO DE DEPORTES

11 equipos representativos,
250 estudiantes inscritos
en las distintas disciplinas,
54 personas trabajan
en el departamento,
2 ubicaciones
(campus zona 12 y
Club Deportivo Los Arcos)
3 ligas estudiantiles.

NOMBRE:

Marco Horacio
Ramazzini González

EGRESADO:

Escuela de Ciencia y
Tecnología de Actividad
Física y el Deporte ECTAFIDE

DEPORTE:

Fútbol

Deportes

A sus 30 años, el licenciado Marco Ramazzini asume uno de los retos más importantes en su carrera profesional. En septiembre del 2015 acepta la dirección del Departamento de Deportes de la universidad. Es un hombre serio, tranquilo y con objetivos definidos. Espera aportar sus conocimientos adquiridos y su talento para promover el deporte universitario, profesionalizarlo y mejorarlo. Tiene ideas claras y ha empezado a trabajar para dejar un legado imborrable en la Usac.

¿Cómo es el reto de dirigir el Departamento de Deportes?

Estoy contento porque es una posibilidad de estar en el ambiente que a uno le agrada. Es asumir nuevos retos y nuevas disposiciones, sobre todo, para darle cumplimiento al deporte universitario. Trabajamos por mejorar e innovar.

¿Qué problemas enfrentó al asumir el departamento?

En ningún lugar las cosas funcionan perfectamente. Creo que el problema es el desorden. Estamos reevaluando las circunstancias y proyectando un futuro, pero más ordenado.

¿Cuáles son sus objetivos?

Para poder pensar en objetivos, primero debemos pensar en antecedentes. El Departamento de Deportes no se especializa en la actividad física por salud, su principal objetivo es el de competencia a nivel federado. Trabajaremos para poder cumplir con las expectativas de competencia y poder trazarnos objetivos.

Llegar a competir en Guatemala es algo difícil y en la universidad aún más, ya que el objetivo de ellos es estudiar, involucrarlos en las diversas disciplinas cuesta un poco. Debemos trabajar en eso. Mi mayor objetivo es cambiar la forma en que se percibe el depor-

te, a modo de alcanzar una competencia sana y ser mejores.

En el área administrativa el trabajo es capacitar sobre el tema deportivo, ya que tenemos varias actividades y competencias como los Juegos Regionales y los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos.

¿Hay una vinculación con otras instituciones para dar la oportunidad de practicar deporte a los estudiantes?

Dentro de la universidad tenemos una vinculación directa con Bienestar Estudiantil, quienes nos han apoyado con el tema de salud del estudiante. Queremos

aplicar pruebas funcionales para determinar beneficios en el tema del deporte.

Estamos generando una política a través de los medios de comunicación para llevar el mensaje a los estudiantes de que en la universidad se puede hacer deporte.

¿Cómo hacer para que el estudiante vea una ventana de oportunidades, como sucede en otros países como Estados Unidos?

El universitario como tal tiene cinco años de vida útil para el deporte, pero el deportista finalmente tiene tres, porque el primer año de ingreso a la “U” se adapta y en el último no le da tiempo de nada por los temas de tesis y cierre de carrera, entonces se reduce. Hay que pensar en el reclutamiento a temprana edad, también hay que generar una vinculación con las federaciones.

¿Están trabajando con esa vinculación?

Sí, estamos manejando concretamente entre CDAG, Ministerio de Cultura y Deportes, DIGEF y la Universidad de San Carlos para mantener un solo parámetro y poder generar talentos a

futuro. Actualmente formamos parte de CONADER (Consejo Nacional del Deporte y la Recreación), estamos adheridos a la mesa técnica.

¿Qué prioridades tiene durante su gestión?

La parte técnico-deportiva y la infraestructura. En la infraestructura buscaremos remodelar las canchas de tenis, los sanitarios, hemos pensado en electricidad. En el tema técnico-deportivo tenemos dos fases. Primero queremos implementar unidades de ciencias aplicadas (psicología, nutrición, preparación física, rehabilitación) y la otra es el tema de capacitación.

¿Qué legado pretende dejar?

Quiero que me recuerden por los resultados y por haber dejado algo diferente en el tema de deportes de la Universidad de San Carlos. Para alcanzar un resultado tuvo que haber un proceso y yo quiero dejar ese proceso instaurado. Que el técnico deportivo tenga todas las herramientas, que se encuentre capacitado. Quiero que exista especialización en psicología y preparación física.